

La Cruz Roja hondureña y las bombas lacrimógenas

ANMCLA HONDURAS :: 31/07/2009

La situación cuestionable, aunque grave, no es sólo la sospecha de que en vehículos de la Cruz Roja, el ejército o la Policía habría transportado bombas lacrimógenas para lanzarlas a la población manifestante, en Alauca, El Paraíso, región fronteriza Honduras-Nicaragua.

Claudina Reyes, oficial de Christian Aid en Honduras, quien presenció el suceso, afirmó que "en las ambulancias no trasladaron ni medicamentos ni heridos, sólo llegaron a dejar tres canastas a la policía y luego salieron a toda velocidad entre los manifestantes."

Aseguró Reyes, además, que el coordinador de socorristas, identificado como, Nixon Maradiaga, por personas que allí se encontraban, entró al lugar con las unidades 112 y 120 de la Cruz Roja Hondureña; y luego de dejar las tres canastas, en las que habrían traído las bombas lacrimógenas, los sospechosos se fueron a alta velocidad.

"Regresaron aproximadamente dos horas más tarde, por un camino al que sólo tenía acceso la Policía, y como vieron que la gente corrió hacia ellos para registrarlos, salieron de regreso muy rápido y no se volvieron a presentar", continuó el relato.

La informante también deduce un vínculo entre el coordinador de socorristas de Danlí que es, al mismo tiempo, coordinador de las Mesas de Seguridad Ciudadana de Danlí, y entonces "su jefe directo es el responsable de la Policía del lugar, por lo que hay una conexión directa entre ellos", concluye la fuente.

El hecho narrado es una certeza para quienes afirman haber detenido dos unidades que efectivamente eran de la Cruz Roja. La denuncia de Reyes y de otros testigos, ya han sido recogidas por organismos de derechos humanos como el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPPRODEH) y por el Comisionado Iberoamericano de Derechos Humanos, Omar Cabezas Lacayo.

Además de haber sido encaminado un reclamo a la Cruz Roja Internacional por, Rosamaría Messen, una ciudadana hondureña residente en Europa y Segretaria Provincial de la Confederación General de Trabajadores Interinales, autónomos (CGIL NIdiL-).

También la Cruz Roja debe responder por la lentitud y no haber actuado espontáneamente por ella misma-, ante el grave problema humanitario que ha estado viviendo la población acorralada en el departamento de El Paraíso, sitiada por el ejército y privada de sus elementales derechos a alimentarse y a movilizarse libremente en el territorio nacional.

La Cruz Roja apareció y se manifestó después de casi 30 horas de la emergencia humanitaria en la frontera Honduras-Nicaragua.

La Cruz Roja, en este caso, aparece mediante una llamada a Radio Globo, después de que esa radio tenía más de 30 horas en una campaña para recolectar agua, víveres, ropa y

medicamentos, a fin de llevarlos a los pobladores acorralados por militares en El Paraíso.

Radio Globo ya había, incluso, organizado y transportado los primeros envíos que fueron impedidos de pasar, por los retenes del ejército.

Cuando la contribución voluntaria de la gente era tal que no había suficiente transporte para trasladarla, Radio Globo comenzó a pedir voluntarios con vehículo para llevar el auxilio hasta el área sitiada por el ejército.

Fue entonces que después de varias horas, se produjo la llamada de la Cruz Roja a Radio Globo, ofreciendo transportar las donaciones.

Se ha criticado, también, que en entrevista telefónica con CNN, un vocero de la Cruz Roja Hondureña no hizo pública la calamidad humanitaria en El Paraíso y que habría declarado que "todo era normal y que trabajaban sin dificultades."

La labor de la Cruz Roja ha sido tradicionalmente reconocida, pero en esta situación, su comportamiento, para algunos observadores, estaría levantado tenues sombras sobre su compromiso humanitario.

Sobre todo, porque con el golpe de estado, casi toda la institucionalidad hondureña se ha visto gravemente comprometida con intereses extraños.

La Cruz Roja Hondureña, deberá también, como es obligatorio, exigir a las Fuerzas Armadas no utilizar ese símbolo, en vehículos que no cumplen funciones de ayuda médica, paramédica, de enfermería o humanitaria, o en ambulancias que no realicen ese cometido.

Peor todavía, si con el símbolo de la Cruz Roja la policía o el ejército montan emboscadas. Debe denunciar y prohibir al ejército utilizar ese símbolo para engañar a víctimas inocentes, con lo que pretendan inspirar una falsa confianza para hacerlas caer en una trampa, como arma de guerra.

Del mismo modo, la Cruz Roja Hondureña no ha protestado ante las Fuerzas Armadas, por los retenes militares que le han impedido cumplir con su misión humanitaria. Como sí lo ha hecho el Colegio Médico, manifestando su enérgica protesta por la negativa del ejército a dejarles hacer su trabajo.

La Cruz Roja Hondureña debe, en este momento, asumir de inmediato, el liderazgo de la gestión humanitaria, y no puede argumentar, como declaran algunos de sus miembros en entrevistas dadas a distintos medios, que los retenes del ejército no la dejan pasar.

Debiendo entenderse, directamente, con las Fuerzas Armadas, para exigir su derecho a no ser obstaculizada en atender, pronta y eficientemente, a la población que vive esa emergencia humanitaria.

La Cruz Roja Hondureña tendría también el deber, ético y profesional, de haber elevado ya, una denuncia internacional por la crisis humanitaria producida por el régimen de facto, que con retenes y artificios entre el ejército y la policía, impidió el paso de la ayuda humanitaria

para aliviar la tribulación en El Paraíso.

La Cruz Roja Internacional, deberá investigar y contribuir a esclarecer ese asunto.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/jornada_de_acciones_en_contra_del_cafe_d